



PRUEBAS SELECTIVAS*

INGENIERO/A TÉCNICO/A DE OBRAS PÚBLICAS

ACCESO LIBRE

TERCER EJERCICIO–SUPUESTO PRÁCTICO Nº 2

3 DE MARZO DE 2026

*Convocadas por Resolución de 15 de octubre de 2024 del Director General de Planificación de Recursos Humanos (BOAM nº 9.741, de 18 de octubre de 2024)

ASPECTOS GENERALES A TENER EN CUENTA PARA LA REALIZACIÓN DEL EJERCICIO.

En caso de discrepancia entre los datos del enunciado y los planos o tablas, se considerarán válidos los datos del enunciado.

Según se indica en las bases específicas que rigen el proceso selectivo que nos ocupa, "se valorará en igual porcentaje el rigor analítico, así como los conocimientos generales y específicos pertinentemente incorporados a la resolución de los supuestos prácticos".

Las respuestas deberán estar motivadas y, en su caso, deberán hacer referencia a la legislación vigente que sea de aplicación. Cuando una pregunta se refiera a un aspecto concreto, sólo se valorará el mismo, no puntuándose las respuestas sobre aspectos ajenos a la pregunta.

PARTE PRIMERA (hasta 3,0 puntos):

Se ha recibido en el Servicio de Medio Ambiente y Escena Urbana del distrito donde usted trabaja la solicitud de autorización de construcción de dos pasos de vehículos para el acceso a la parcela A, calificada como de Uso Dotacional de Servicios Infraestructurales, indicada en el plano adjunto (Plano 5). En dicha parcela se pretende construir una gasolinera.

El primer paso de vehículos se sitúa en la calle 1 (que forma parte de la red viaria distrital) y el segundo paso de vehículos se sitúa en la calle 2 (que forma parte de la red viaria local), según se muestra en el plano presentado por la persona interesada. Además, la persona interesada ha justificado la necesidad de contar con dos pasos de vehículos (uno en cada calle) debido a la operativa interna de los camiones que rellenan los depósitos de combustible de la estación de servicio.

Por la calle 1 pasa una línea de autobús urbano (sin parada) y en su centro se encuentra un gran bulevar con partes ajardinadas. Cada una de las calzadas dispone de dos carriles de circulación por sentido y en ciertos tramos banda de estacionamiento en línea. En la zona no existen pasos de peatones ni intersecciones semaforizadas.

En la parcela A, además de la gasolinera, se va a implantar un establecimiento de restauración adosado a la alineación oficial de la calle 1 y la persona titular del

negocio quiere solicitar la autorización de instalación de una terraza de hostelería en la vía pública.

PREGUNTA 1. De acuerdo con lo establecido en las NN.UU. del vigente PGOUM ¿Es posible implantar una gasolinera en dicha parcela? Justifique su respuesta

PREGUNTA 2. De acuerdo con lo establecido en las NN.UU. del vigente PGOUM, la ordenanza de pasos de vehículos y según los planos presentados, ¿Se pueden autorizar los pasos de vehículos propuestos? ¿Habría que modificar algún aspecto? En caso afirmativo indique cuál o cuáles justificando la respuesta. Dibuje en el plano de respuesta (Plano nº 6 "Respuesta a supuesto 2") el emplazamiento y geometría final de los pasos de vehículos para que puedan ser autorizados (Antes de comenzar a dibujar, tenga en cuenta el enunciado de la pregunta 3 de este supuesto). ¿Qué materiales debe tener el paso de vehículos? Justifique sus respuestas citando la normativa aplicable.

PARTE SEGUNDA (hasta 4,5 puntos):

PREGUNTA 3. La persona interesada solicita que la construcción de los pasos de vehículos la realice el Ayuntamiento. Aprovechando esta situación el Distrito va a recurrir a la empresa adjudicataria del lote 4 "Espacios Públicos" del Acuerdo Marco de las Obras de Reforma, Reparación y Conservación del Conjunto de Edificios y Espacios Públicos cuya competencia corresponde al distrito, para, además de ejecutar los dos pasos de vehículos, reordenar las aceras y calzada de las calles 1 y 2 en los tramos que rodean a la parcela A para aumentar al máximo la anchura de la acera de la calle 1 colindante con la gasolinera e introducir arbolado de alineación en dicha calle 1. Además se deben ajustar las dimensiones de la sección transversal de la calle 2 para aumentar la anchura de la acera colindante con la parcela A y reducir lo menos posible el número de plazas de estacionamiento.

La baja de adjudicación del Acuerdo Marco es del 20% y el plazo de ejecución total es de 2 meses. El Capítulo de Demoliciones asciende a 15.000€, el de pavimentación a 100.000€, el de Señalización 5.000€ y el de Jardinería a 10.000€. Se estima que el Control de Calidad alcanza el 1% del PEM total, la Gestión de Residuos el 13% del PEM total y la Seguridad y Salud el 1% del PEM total. La obra debe comenzar como muy tarde el 1 de septiembre del año en curso. Se solicita que calcule y/o justifique los siguientes extremos:

- Disposición en planta de la nueva configuración de las calles A y B.
- ¿Qué documentos debe contener el proyecto?
- ¿Cuál es el valor estimado del contrato?
- ¿Cuál es el documento de perfección del contrato?
- ¿Cuál es la fecha máxima de firma del acta de comprobación del replanteo? ¿Y la de formalización del contrato?
- ¿Cuáles son las fechas máximas de expedición por parte de la Administración de las certificaciones mensuales?
- ¿Cuál es la fecha máxima de recepción de obra? ¿Y la de aprobación de la certificación final de obra?

PARTE TERCERA (hasta 2,5 puntos):

PREGUNTA 4. Una vez se ha reformado el entorno, la persona titular del establecimiento de restauración solicita la instalación de una terraza de hostelería, diferenciándose dos períodos de funcionamiento. En el periodo estacional la persona titular quiere ocupar con mesas y sillas todo lo que sea posible y durante el resto del año quiere mantener una estructura ligera (que mantendrá durante el período estacional) para la que no cuenta con autorización del titular de la estación de servicio. Indique el emplazamiento óptimo y las dimensiones máximas, así como el número máximo de elementos autorizables que puede tener dicha terraza para cada período de funcionamiento justificando su respuesta.